



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 0040/23
CORRIENTES, 08 FEB 2023

VISTO:

El expediente N° 01-2023-00104; y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente la Coordinadora General de Comunicación Institucional del Instituto Rectorado eleva la propuesta del logo “1983/2023 40 años de democracia” junto al membrete oficial de nuestra Universidad, y adjunta diseño para ser usado en notas institucionales, resoluciones y certificados, durante el presente ciclo lectivo;

Que tal propuesta la motiva en el hecho de que por Decreto N° 877/2022 el Poder Ejecutivo Nacional declaró “el Año 2023 como año de homenaje a los cuarenta años ininterrumpidos de democracia, para fortalecer los consensos democráticos como garantía para dirimir los conflictos bajo la protección de la plena vigencia del estado de derecho y la República”;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas al suscripto por el Artículo 24 del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste;

Por ello;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- ESTABLECER que, durante el presente ciclo lectivo, se utilizará en las Notas Institucionales, Resoluciones, Disposiciones y Certificados, el siguiente membrete:

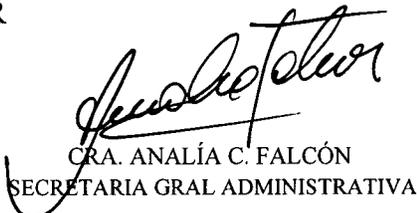


Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

1983/2023
40 años de democracia

ARTÍCULO 2°.- INVITAR a las Unidades Académicas de la Universidad Nacional del Nordeste a adherirse a la presente propuesta. -

ARTÍCULO 3°.- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese. -
VRR


CRA. ANALÍA C. FALCÓN
SECRETARIA GRAL ADMINISTRATIVA


PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR